

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Por Resolución de Alcaldía nº 2020-0188, de 4 de junio de 2020, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Adecuación de Espacio para Escuela de Música”, obra nº 133 del Plan de Diputación de 2020, redactado por el Sr. Arquitecto Municipal, D. José M<sup>a</sup> del Río Balsa, con un presupuesto total de ejecución de sesenta mil euros (60.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 4 de junio de 2020.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1064

BOPSO-69-17062020